SAN ISIDRO
MUNICIPIO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
5

Ref.: Expte. N° 276-HCD-2017.-

A: SUBSECRETARÍA GENERAL DE CULTURA

Atento a lo solicitado mediante la Comunicación Nro. 141/2017, se remiten las presentes actuaciones a los fines de su conocimiento y consideración.

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, Noviembre, 10 de 2017.

Dra. María Rosa García Minuzzi
Secretaria Legal y Técnica
Municipalidad de San Isidro

GA

MUNICIPALI FOLIO TURO

Ref.: Expte Nº 276-HCD-2017

A: SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

Atento a la idea presentada en la Comunicación 141/2017, esta Subsecretaría General informa que dicho concurso ya existe bajo el nombre Premio Música/Nuevas Bandas SAN SIDRO TE ESCUCHA, que en 2017, producido en conjunto con las productoras Vorterix y MTS, cuyas bases se adjuntan.

Dicho concurso fue muy convocante, resultando en una banda ganadora, Triciclo, que grabó su disco, se presentó en gran escenario, y está completando la tercera fase del premio, grabar un videoclip. Adjuntamos gacetilla de anuncio de ganador.

El Premio se reeditará en 2018 con el mismo formato, para los géneros de rock y pop, siendo de estas músicas la abrumadora mayoría de bandas del partido de San Isidro.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE CULTURA, marzo 12 de 2018.

Lic. ELEONORA JAUREGUIBERRY
SUBSECRETARIA GENERAL
DE CULTURA

FOLIO 7

nuevas bandas
san isidro te escucha

PREMIO MUSICA/NUEVAS BANDAS
SAN ISIDRO MUNICIPIO

Bases y Condiciones

1 - OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA
El Premio Música/Nuevas Bandas San Isidro Te Escucha es diseñado y organizado por la subsecretaría General de Cultura del Municipio de San Isidro a través de la Casa de la Juventud con el objeto de promover y difundir nuevos talentos musicales, convocando a todos aquellos interesados en ser parte.

2 - REQUISITOS DE ADMISIÓN
La inscripción es totalmente libre y gratuita. Podrán concursar artistas sin límite de edad, individualmente o en grupo, que reúnan los siguientes requisitos:

a) No tener un disco publicado de ninguna manera, ya sea físico o por distribución musical, entendiéndose como disco una obra que contenga 4 o más canciones, debiendo contar con algunos temas musicales propios, protegidos y/o registrados.
b) Podrán participar todas aquellas bandas y solistas sin límite de edad, cuyo 35% de sus integrantes acrediten residencia en el partido de San Isidro.
c) Para participar se deberá escanear el DNI de todos los integrantes del grupo (frente y dorso) y adjuntarlos en el mail.
d) Para que la banda o solista pueda participar y ser evaluada en el certamen, deberán inscribirse hasta el viernes 30 de junio de 2017 inclusive, enviando todo lo que se solicita en un mismo e-mail, dirigido a las siguientes direcciones e indicando en el asunto: San Isidro Te Escucha.
casajuv@sanisidro.gov.ar
sanisidroteescucha@gmail.com
La dirección de correo electrónico desde donde se remita el e-mail será considerada como domicilio electrónico constituido a los efectos de cualquier comunicación que deban realizar los operadores a la banda.

En el cuerpo del mail:
- Nombre artístico
- Al menos dos teléfonos de contacto directo de los mús cos
- Link de blog, página web, instagram o página facebook

Archivos solicitados:
-Una imagen del grupo o solista, en archivo jpg en alta definición (más de 1,5Mb de peso)
-2 canciones en formato mp3
-Vínculo a YouTube de video de ensayo casero de esas 2 canciones
-Raider técnico + planta de escenario (consultas 4512-3130)

3 - JURADO
El jurado, en todas las instancias del presente certamen, estará conformado por un artista: Lula Bertoldi (Eruca Sativa); un periodista (Daniel Giménez, FM Vórterix), y un productor Artístico (Gustavo Amann, MTS Producciones). Si en alguna de las presentaciones alguno de ellos debiera ausentarse, se reemplazará con otro artista o periodista o productor.

PREMIO MÚSICA/NUEVAS BANDAS MUNICIPIO DE SAN ISIDRO — CULTURASI — SI SAN ISIDRO MUNICIPIO

AUSPICIAN: VORTERIX.COM — mts PRODUCCIONES — LEVEL MUSIC

MUNICIPALIDAD SAN ISIDRO
FOLIO 8

4 - PRESELECCIÓN
En esta instancia inicial, el jurado evaluará el material presentado y realizará la preselección de 30 (treinta) bandas que accederán a la siguiente instancia del Premio denominada etapa clasificatoria. Los criterios de evaluación en esta primera instancia son interpretación y composición. Los miembros del jurado que no hagan acto de presencia en oportunidad de su constitución podrán ser reemplazados por quienes designen los organizadores del concurso, si así lo consideraran pertinente. El jurado podrá rechazar aquellas obras que considere discriminatorias, o descalifiquen a un grupo étnico, letras que incentiven a la violencia, o sean ofensivas al público en general, o que no cumplan con los requisitos solicitados en las presentes Bases y Condiciones. Su decisión será inapelable.

5 - ETAPA CLASIFICATORIA
En esta etapa, el jurado seleccionará una banda de cada uno de los seis recitales, en los que concursarán cinco bandas seleccionadas. Cada una de las cinco bandas tendrá un tiempo máximo de 20 minutos sobre el escenario. El criterio de evaluación en esta instancia estará orientado a la ejecución y escena de cada participante, a quien el jurado le asignará un puntaje a razón de 1 (uno) a 10 (diez). El puntaje final resultará del promedio de los valores otorgados. Los participantes que convoquen a 30 (treinta) personas o más el día del show, obtendrán 1 punto adicional. El conteo de los asistentes estará a cargo de los organizadores del concurso. El resultado, show por show, se dará a conocer inmediatamente después de cada una de las seis presentaciones. Los seis grupos o solistas seleccionados participarán de una final, a realizarse el jueves 17 de agosto de 19 a 21 hs. en la Casa de la Juventud (Don Bosco 47, San Isidro), donde se conocerá al ganador. Los organizadores podrán modificar las fechas designadas, comunicando a las bandas inscriptas la nueva fecha con 24 horas de anticipación al domicilio electrónico constituido por la banda.

6 - LOCACIONES
Los 6 shows de la etapa clasificatoria se realizarán en el horario de 19 a 21hs los días jueves 6 y 13, 20 y 27 de julio, 3 y 10 de agosto, en distintos escenarios del Partido de San Isidro como Centenario 77, Casa de la Juventud y Teatro del Viejo Concejo, entre otros, en los cuales la organización cubrirá escenario, sonido, operadores, batería + amplis de guitarra y bajo de las todas las fechas de actuación en vivo de las bandas o solistas. Los organizadores podrán modificar las fechas designadas, comunicando a las bandas inscriptas la nueva fecha con 24 horas de anticipación al domicilio electrónico constituido por la banda.

7 - PROPIEDAD INTELECTUAL
La banda ganadora del Premio deberá registrar las canciones a grabar en AADI-CAPIF y SADAIC.

8 - PREMIO
El premio para la banda ganadora será:

a) Grabación en Estudios Vórterix (2 jornadas) y Estudio NN de Francis Stuart (San Isidro) durante 4 jornadas.
b) Mezcla en Mawi Records (Feco Escofet, quien trabajó con Les Menettes, Javier Malosetti, Perotá Chingó, Onda Vaga, etc).
c) Mastering en El Loto Azul, de Mario Siperman (tecladista de Los Fabulosos Cadillacs).
d) Clip de video, dirigido por Diego Baus (Gustavo Cerati, Richard Coleman y Barco, entre otros).
e) Edición de 300 unidades físicas en CD box con láminas internas, Level SADAIC, legales, editorial de los temas.
f) Participación como invitado en la edición 2017 del Día de la Primavera (donde ya han tocado Massacre, Eruca Sativa, Sobredosis de Soda (Tributo a Soda Stéreo), Dancing Mood y otros).
g) Distribución digital en Bandcamp, I-tunes, Spotify y Dezzer a cargo de The Orchard, durante 3 meses a partir de la publicación del disco.

9 - LEGALES

No podrán participar del premio aquellas personas jurídicas y/o empleados que tengan algún tipo de participación directa en la organización o en la evaluación o selección de las bandas, ni el personal de la Casa de la Juventud, ni los familiares directos o empleados. Los participantes manfiestan que toda la información, datos, textos, audios, videos, mensajes y otros materiales que remitan a fines de participar del Premio Música/Nuevas Bandas San Isidro Te Escucha, son únicamente responsabilidad de la persona que originó dicho contenido, declarando y garantizando que son los propietarios de todo lo que envíen a la organización, y que su publicación no viola los derechos de privacidad, publicidad, copyright, derechos contractuales ni ningún otro derecho de persona alguna, haciéndose enteramente responsables por los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse por la falsedad de dicha declaración, debiendo mantener indemne a la Municipalidad de San Isidro frente a cualquier reclamo de terceros. Al enviar el e-mail mencionado, el concursante declara que conoce y acepta las presentes Bases y Condiciones, implicando esto una declaración jurada que toda la información suministrada es fidedigna. Toda cuestión no prevista en estas bases será resuelta por la Municipalidad de San Isidro y los jurados del certamen. En caso de existir controversia judicial, las partes se someterán a la jurisdicción de los Juzgados en lo Contencioso Administrativo de San Isidro.

INFORMES:

Casa de la Juventud
Don Bosco 47 - (1642) San Isidro
Tel. 4512-3130 / 3143
Lunes a viernes de 9 a 21 hs.
Mail: casajuv@sanisidro.gov.ar
Facebook: San Isidro Juventud - FanPage Ofcial
Instagram: sanisidroteescucha

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
10

Más de 60 grupos, un jurado de lujo y la chance concreta de insertarse en el mercado

Anoche, en la Casa de la Juventud, el grupo Triciclo ganó la primera edición del concurso San Isidro Te Escucha

El concurso San Isidro Te Escucha, de la Subsecretaría General de Cultura de San Isidro y Vorterix, proclamó anoche a Triciclo como la mejor banda. Una velada con una Casa de la Juventud colmada por más de 500 jóvenes y un jurado, Lula Bertoldi (cantante y guitarrista de Eruca Sativa), Daniel Jiménez (periodista de FM Vórterix) y Gustavo Amann (productor artístico de MTS Producciones), que tuvo que debatir un buen rato ante el excelente nivel de los seis finalistas.

"Un certamen en el que primó el respeto entre las bandas, un público que disfrutó en paz de todos los shows y un ganador al que se le abre una gran posibilidad. Esta iniciativa refleja nuestra meta desde la gestión, acompañar y generarle más y mejores oportunidades a nuestros talentos", dijo Eleonora Jaureguiberry, subsecretaria general de Cultura de San Isidro, que siguió de cerca cada una de las instancias.

Para Triciclo, que anoche compitió con Ávidos del haber, Néctar, Tejótate, Basta Chicos y Mythe Degas, se abre un horizonte auspicioso. Como parte del premio, en septiembre será telonero de Barco y Airbag en el festival Día de la Primavera, organizado por la comuna, y comenzará a grabar en Estudios Vorterix y Estudio NN (San Isidro). Luego, la mezcla en Mawi Records, mástering en El Loto Azul, de Mario Siperman, un clip de video dirigido por Diego Baus, la edición de 300 unidades físicas en CD box y distribución digital durante tres meses desde la publicación del disco en Bandcamp, I-tunes, Spotify y Dezzer.

"Llegar a la final había sido lo mejor que nos podía haber pasado, pero ganarla es un sueño concretado. Ojalá hubiese más concursos como este, porque es muy difícil mostrar tu música. Ni hablar del jurado, con sus devoluciones, fue increíble. Dan ganas de seguir toda la vida con la música", coincidieron Julián Longhi (voz y guitarra) y Federico Bettiga (batería), quienes forman Triciclo, junto con Tomás Paci (bajo), un trío que se conoció en el Jardín de Infantes, terminó la primaria y la secundaria en el

Colegio Cardenal Copello (San Isidro), y tiene como referencia a Spinetta y Soda Stereo, entre otros.

Dejar el garaje para presentarse en vivo fue parte del aprendizaje de este certamen, gratuito y para bandas sin Cd grabados, con una etapa inicial de la que participaron más de 60 grupos, seguido de rondas preliminares para las 30 elegidas que midieron acordes y voces desde el jueves 6 de julio en tandas de cinco y con un show de 20 minutos electrizantes para cada una.

Para Amann fue una grata sorpresa el nivel de las bandas. "Fue muy difícil elegir una. Nos gustó mucho la composición y el formato de los dos cantantes de Triciclo. Néctar también es un grupo muy interesante, y llamó la atención la energía de Basta Chicos. Sin embargo, Triciclo fue la más completa", aseguró el productor.

Ejecución, composición, parada escénica, búsqueda. Todo eso y más analizó el jurado. "Todas tenían algo interesante. Pero el premio central fue tocar, eso le transmitimos a los finalistas antes de salir al ruedo. Estamos felices porque este concurso ratifica que el rock argentino tiene un recambio generacional muy lindo, versátil y ecléctico", resaltaron Lula y Jiménez.

Ahora, para Triciclo se vienen meses muy intensos. Grabaciones y mezclas entre septiembre y octubre, seguramente un primer single que comenzará a rotar por las radios en el verano, y la salida del CD completo en marzo como para dar inicio a un año soñado.

San Isidro, 18 de agosto de 2017

SAN ISIDRO
MUNICIPIO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
12

Ref.: Expte. Nº 276-HCD-2017.-

A: DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO Y LEGISLACIÓN

Habiéndose informado a la Subsecretaría General de Cultura sobre lo solicitado en la Comunicación Nº141/2017, se remite el presente expediente a los efectos de su devolución al Honorable Concejo Deliberante.

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, Marzo, 13 de 2018.

JF

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Ref. Expte. Nro. 276-HCD-2017.-

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO FOLIO Nº 13

SAN ISIDRO, 30 MAY 2018

52

MENSAJE Nro. 54 -

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

Con las constancias obrantes en autos en orden al texto de la Comunicación Nº 141/2017, sancionada por ese Alto Cuerpo, se remiten las presentes actuaciones.-

Asígnase a este proveído el carácter de atenta nota de envío.-

DESPACHO Y LEGISLACION
RT
AM.

Lic. FEDERICO BEREZIUK
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

Dr. GUSTAVO POSSE
INTENDENTE MUNICIPAL

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante
... 13/6/18 ... el presente
expediente para su dictamen a la Comisión de
Educación Cultura y Deporte
SAN ISIDRO 14 de Junio de 2018

JORGE VILLA FISHER
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr. ANDRES ROLON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO